Asunción, 28 de noviembre de 2012.-

UOC Nº 6146 /2011

Señores
CONSORCIO LA DORADA
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 127/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO Y LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL ATERRITORIO NACIONAL (2012-2013) – AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2384/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2384/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de cada integrante de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de cada integrante de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de cada integrante de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) Documento que acrediten las facultades del firmante para comprometer solidariamente al Consorcio.
e) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el artículo 48 del Decreto Reglamentario Nº. 21909/03, modificado por el Decreto 5174/05. El consorcio debe estar formalizado por escrituras publica.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

PASLINO PEREZ L.
28/11-12

Paraguay

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Asunción, 28 de noviembre de 2012

UOC Nº 6145 /2012

Señores
CONSORCIO CANALES DEL CHACO
Teléfono: 673175
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 127/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO Y LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL ATERRITORIO NACIONAL (2012-2013) – AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2384/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor del **CONSORCIO LA DORADA**. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

Sindulfo Cáceres
28/11/12

Asunción, 28 de noviembre de 2012

UOC Nº 6144 /2012

Señores
CONSTRUTORA ASUNCION S.A. Y ASOCIADOS
Teléfono:
Asunción - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 127/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO Y LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL ATERRITORIO NACIONAL (2012-2013) – AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2384/2012.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor del **CONSORCIO LA DORADA**. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

Prof. Dr. VICTOR PRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

Carlos Pussinetti B.